



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 4°

Delitos en Particular

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórica	96	6	6	0	12

ETAPA DE FORMACIÓN	Básica
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Derecho Penal

SERIACIÓN	Si (✓) No () Obligatoria (✓) Indicativa (✓)
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Teoría de la Ley Penal y del Delito (seriación obligatoria)
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Derecho Procesal Penal (seriación indicativa)
<p>Introducción al programa: Con el estudio de esta asignatura se comprende la obligación de los gobiernos por realizar los fines del Estado en establecer los mecanismos necesarios para asegurar el respeto a los valores individuales y colectivos que se han constituido en bienes jurídicos, y atendiendo a las exigencias de respeto a los derechos humanos y garantías individuales de los gobernados que se exigen en los actuales estados de derecho democráticos, el ente estatal tiene la obligación de crear normas para establecer e incluir en ellas las conductas que ha considerado delitos, asegurándose que en su creación se incluya la conducta que desea reprimir, pero teniendo la certeza que en su redacción no se permita la interpretación y aplicación del criterio y arbitrio ministerial o judicial para incluir en ellas conductas que no deben ser consideradas delitos por no estar previstas en la norma.</p> <p>El estudio de los delitos en particular, toma importancia para el abogado debido a las particularidades del estudio técnico, lógico y sistemático de aquellas conductas que por su trascendencia, reproducción y repercusión social son más proclives a ocurrir dentro de nuestra sociedad, y que se constituyen en la materia prima del contenido temático de esta asignatura, la cual contempla el estudio y análisis de los tipos penales más recurrentes dentro de nuestra realidad jurídico-social y que se enmarcan dentro de esta asignatura denominada Delitos en Particular</p> <p>La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.</p> <p>Objetivo general: El alumno analizará la teoría del bien jurídico y los tipos penales que tutelan los principales valores sociales, aplicando los principios de la teoría del delito en particular y atendiendo a la mayor incidencia de estos ilícitos en la sociedad actual.</p>	

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Teoría del bien jurídico	6	0
2	Delitos contra la vida y la integridad corporal	8	0
3	Delitos cometidos contra la libertad reproductiva	8	0
4	Delitos contra la libertad personal	6	0

5	Delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual	8	0
6	Delitos cometidos contra el derecho de los integrantes de la familia a vivir una vida libre de violencia	6	0
7	Delitos contra el patrimonio	8	0
8	Operaciones con recursos de procedencia ilícita	6	0
9	Delitos contra la seguridad colectiva	6	0
10	Delitos contra el servicio público cometidos por servidores públicos	6	0
11	Delitos contra el servicio público cometidos por particulares	6	0
12	Delitos cometidos por particulares ante el ministerio público, autoridad judicial o administrativa	6	0
13	Delitos contra el ambiente y la gestión ambiental	6	0
14	Delitos contra la democracia electoral	6	0
15	Actualización, reformas y jurisprudencia	4	0
Total de horas:		96	0
Suma total de horas:		96	

Unidad 1. Teoría del bien jurídico

Objetivo específico: El alumno analizará la estructura y contenido de los bienes jurídicos que contienen cada uno de los títulos previstos en la ley penal mexicana.

1.1 Bien Jurídico. Concepto y Clasificación de los Bienes Jurídicos.

1.2 Parte Especial del Código Penal.

1.2.1 Principales Tipos Previstos en el Código Penal y su relación con la protección de bienes.

Unidad 2. Delitos contra la vida y la integridad corporal

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el Código Penal que tutelan la vida humana y la integridad corporal.

2.1. Homicidio (Concepto).

2.1.1 Elementos del tipo; Positivos y Negativos.

2.1.2 Sujetos: Activo y Pasivo.

2.1.3 Objetos: Material y Jurídico.

2.1.4 Conducta Típica.

2.1.5 Resultado Típico.

2.1.6 Nexo Causal.

2.1.7 Punibilidad I.

2.1.8 Atenuantes, Agravantes y Excluyentes.

2.1.9 Consumación y Tentativa.

2.1.10 Concurso de Delitos; Ideal (formal) o Real (material).

2.1.11 Participación.

2.1.12 Perseguibilidad o Procedencia.

2.2. Lesiones (Concepto).

2.2.1 Elementos del tipo.

2.2.2 Núcleo del tipo.

2.2.3 Bien jurídico protegido.

2.2.4 Sujetos.

2.2.5 Culpabilidad.

2.2.6 Requisitos de procedibilidad.

2.2.7 Nexo causal.

2.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 3. Delitos cometidos contra la libertad reproductiva

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan la libertad reproductiva.

- 3.1 Procreación asistida (Concepto).
 - 3.1.1 Elementos del tipo.
 - 3.1.2 Núcleo del tipo.
 - 3.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 3.1.4 Sujetos.
 - 3.1.5 Culpabilidad.
 - 3.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 3.1.7 Nexo causal.
 - 3.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 3.2. Inseminación artificial (concepto).
 - 3.2.1 Elementos del tipo.
 - 3.2.2 Núcleo del tipo.
 - 3.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 3.2.4 Sujetos.
 - 3.2.5 Culpabilidad.
 - 3.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 3.2.7 Nexo causal.
 - 3.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 3.3. Manipulación Genética (Hipótesis).
 - 3.3.1 Elementos del tipo.
 - 3.3.2 Núcleo del tipo.
 - 3.3.3 Bien jurídico protegido
 - 3.3.4 Sujetos.
 - 3.3.5 Culpabilidad.
 - 3.3.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 3.3.7 Nexo causal.
 - 3.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 4. Delitos contra la libertad personal

Objetivo específico: El alumno examinará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan la libertad personal.

- 4.1 Privación de la Libertad Personal (Concepto).
 - 4.1.1 Elementos del tipo.
 - 4.1.2 Núcleo del tipo.
 - 4.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 4.1.4 Sujetos.
 - 4.1.5 Culpabilidad.
 - 4.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 4.1.7 Nexo causal.
 - 4.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 4.2 Secuestro (Concepto).
 - 4.2.1 Elementos del tipo.
 - 4.2.2 Núcleo del tipo.
 - 4.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 4.2.4 Sujetos.
 - 4.2.5 Culpabilidad.
 - 4.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 4.2.7 Nexo causal.
 - 4.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

- 4.3 Tráfico de menores(Concepto).
 - 4.3.1 Elementos del tipo.
 - 4.3.2 Núcleo del tipo.
 - 4.3.3 Bien jurídico protegido.
 - 4.3.4 Sujetos.
 - 4.3.5 Culpabilidad.
 - 4.3.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 4.3.7 Nexo causal.
- 4.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 5. Delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan la seguridad sexual y el normal desarrollo psicosexual.

- 5.1 Violación (Concepto).
 - 5.1.1 Elementos del tipo.
 - 5.1.2 Núcleo del tipo.
 - 5.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 5.1.4 Sujetos.
 - 5.1.5 Culpabilidad.
 - 5.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 5.1.7 Nexo causal.
 - 5.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 5.2 Incesto(Concepto).
 - 5.2.1 Elementos del tipo.
 - 5.2.2 Núcleo del tipo.
 - 5.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 5.2.4 Sujetos.
 - 5.2.5 Culpabilidad.
 - 5.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 5.2.7 Nexo causal.
 - 5.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 5.3 Violación, abuso sexual y acoso sexual, cometido a menores de doce años de edad (hipótesis).
 - 5.3.1 Elementos del tipo.
 - 5.3.2 Núcleo del tipo.
 - 5.3.3 Bien jurídico protegido.
 - 5.3.4 Sujetos.
 - 5.3.5 Culpabilidad.
 - 5.3.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 5.3.7 Nexo causal.
 - 5.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 6. Delitos cometidos contra el derecho de los integrantes de la familia a vivir una vida libre de violencia

Objetivo específico: El alumno analizará el tipo previsto en el código penal que tutela el derecho a vivir libre de violencia en el seno familiar.

- 6.1 Violencia familiar.
- 6.2. Violencia de género.

Unidad 7. Delitos contra el patrimonio

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan los bienes

patrimoniales, tanto muebles como inmuebles, de las personas.

- 7.1 Robo (Concepto).
 - 7.1.1 Elementos del tipo.
 - 7.1.2 Núcleo del tipo.
 - 7.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 7.1.4 Sujetos.
 - 7.1.5 Culpabilidad.
 - 7.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 7.1.7 Nexo causal.
 - 7.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 7.2 Abuso de confianza (Concepto).
 - 7.2.1 Elementos del tipo.
 - 7.2.2 Núcleo del tipo.
 - 7.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 7.2.4 Sujetos.
 - 7.2.5 Culpabilidad.
 - 7.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 7.2.7 Nexo causal.
 - 7.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 7.3 Fraude (Concepto).
 - 7.3.1 Elementos del tipo.
 - 7.3.2 Núcleo del tipo.
 - 7.3.3 Bien jurídico protegido.
 - 7.3.4 Sujetos.
 - 7.3.5 Culpabilidad.
 - 7.3.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 7.3.7 Nexo causal.
 - 7.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 7.4 Extorsión (Concepto).
 - 7.4.1 Elementos del tipo.
 - 7.4.2 Núcleo del tipo.
 - 7.4.3 Bien jurídico protegido.
 - 7.4.4 Sujetos.
 - 7.4.5 Culpabilidad.
 - 7.4.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 7.4.7 Nexo causal.
 - 7.4.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 7.5 Despojo (Concepto).
 - 7.5.1 Elementos del tipo.
 - 7.5.2 Núcleo del tipo.
 - 7.5.3 Bien jurídico protegido.
 - 7.5.4 Sujetos.
 - 7.5.5 Culpabilidad.
 - 7.5.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 7.5.7 Nexo causal.
 - 7.5.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 8. Operaciones con recursos de procedencia ilícita

Objetivo específico: El alumno analizará el tipo previsto en el código penal que tutela la obtención legal de recursos, a través de actividades lícitas.

8.1 Operaciones con recursos de procedencia ilícita (Concepto).

8.1.1 Elementos del tipo.

8.1.2 Núcleo del tipo.

8.1.3 Bien jurídico protegido.

8.1.4 Sujetos.

8.1.5 Culpabilidad.

8.1.6 Requisitos de procedibilidad.

8.1.7 Nexo causal.

8.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 9. Delitos contra la seguridad colectiva

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutela la reunión ocasional o habitual sin fines delictuosos.

9.1 Pandilla (Concepto).

9.1.1 Elementos del tipo.

9.1.2 Núcleo del tipo.

9.1.3 Bien jurídico protegido.

9.1.4 Sujetos.

9.1.5 Culpabilidad.

9.1.6 Requisitos de procedibilidad.

9.1.7 Nexo causal.

9.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

9.2 Asociación delictuosa (Concepto).

9.2.1 Elementos del tipo.

9.2.2 Núcleo del tipo.

9.2.3 Bien jurídico protegido.

9.2.4 Sujetos.

9.2.5 Culpabilidad.

9.2.6 Requisitos de procedibilidad.

9.2.7 Nexo causal.

9.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

9.3 Delincuencia organizada (Concepto).

9.3.1 Elementos del tipo.

9.3.2 Núcleo del tipo.

9.3.3 Bien jurídico protegido.

9.3.4 Sujetos.

9.3.5 Culpabilidad.

9.3.6 Requisitos de procedibilidad.

9.3.7 Nexo causal.

9.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 10. Delitos contra el servicio público cometidos por servidores públicos

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan el adecuado funcionamiento de los servidores públicos al servicio del Estado.

10.1 Concepto de servidor público.

10.1.1 Elementos del tipo.

10.1.2 Núcleo del tipo.

10.1.3 Bien jurídico protegido.

10.1.4 Sujetos.

10.1.5 Culpabilidad.

10.1.6 Requisitos de procedibilidad.

- 10.1.7 Nexo causal.
- 10.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 10.2 Abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública (hipótesis).
 - 10.2.1 Elementos del tipo.
 - 10.2.2 Núcleo del tipo.
 - 10.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 10.2.4 Sujetos.
 - 10.2.5 Culpabilidad.
 - 10.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 10.2.7 Nexo causal.
 - 10.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 10.3 Tráfico de influencia (Concepto).
 - 10.3.1 Elementos del tipo.
 - 10.3.2 Núcleo del tipo.
 - 10.3.3 Bien jurídico protegido.
 - 10.3.4 Sujetos.
 - 10.3.5 Culpabilidad.
 - 10.3.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 10.3.7 Nexo causal.
 - 10.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 10.4 Cohecho (Concepto).
 - 10.4.1 Elementos del tipo.
 - 10.4.2 Núcleo del tipo.
 - 10.4.3 Bien jurídico protegido.
 - 10.4.4 Sujetos.
 - 10.4.5 Culpabilidad.
 - 10.4.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 10.4.7 Nexo causal.
 - 10.4.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 10.5 Peculado (Concepto).
 - 10.5.1 Elementos del tipo.
 - 10.5.2 Núcleo del tipo.
 - 10.5.3 Bien jurídico protegido.
 - 10.5.4 Sujetos.
 - 10.5.5 Culpabilidad.
 - 10.5.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 10.5.7 Nexo causal.
 - 10.5.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 10.6 Enriquecimiento ilícito (Concepto).
 - 10.6.1 Elementos del tipo.
 - 10.6.2 Núcleo del tipo.
 - 10.6.3 Bien jurídico protegido.
 - 10.6.4 Sujetos.
 - 10.6.5 Culpabilidad.
 - 10.6.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 10.6.7 Nexo causal.
 - 10.6.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 11. Delitos contra el servicio público cometidos por particulares

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan el servicio público.

- 11.1 Desobediencia y resistencia de particulares (Hipótesis).
 - 11.1.1 Elementos del tipo.
 - 11.1.2 Núcleo del tipo.
 - 11.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 11.1.4 Sujetos.
 - 11.1.5 Culpabilidad.
 - 11.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 11.1.7 Nexo causal.
 - 11.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 11.2 Quebrantamiento de sellos (Hipótesis).
 - 11.2.1 Elementos del tipo.
 - 11.2.2 Núcleo del tipo.
 - 11.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 11.2.4 Sujetos.
 - 11.2.5 Culpabilidad.
 - 11.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 11.2.7 Nexo causal.
 - 11.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 11.3 Ultrajes a la autoridad (Hipótesis).
 - 11.3.1 Elementos del tipo.
 - 11.3.2 Núcleo del tipo.
 - 11.3.3 Bien jurídico protegido.
 - 11.3.4 Sujetos.
 - 11.3.5 Culpabilidad.
 - 11.3.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 11.3.7 Nexo causal.
 - 11.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 12. Delitos cometidos por particulares ante el ministerio público, autoridad judicial o administrativa

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan la institución jurídica del fraude.

- 12.1 Fraude procesal (Concepto).
 - 12.1.1 Elementos del tipo.
 - 12.1.2 Núcleo del tipo.
 - 12.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 12.1.4 Sujetos.
 - 12.1.5 Culpabilidad.
 - 12.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 12.1.7 Nexo causal.
 - 12.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 12.2 Falsedad ante autoridades (Hipótesis).
 - 12.2.1 Elementos del tipo.
 - 12.2.2 Núcleo del tipo.
 - 12.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 12.2.4 Sujetos.
 - 12.2.5 Culpabilidad.
 - 12.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 12.2.7 Nexo causal.
 - 12.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 12.3 Variación del nombre o domicilio (Hipótesis).
 - 12.3.1 Elementos del tipo.

- 12.3.2 Núcleo del tipo.
- 12.3.3 Bien jurídico protegido.
- 12.3.4 Sujetos.
- 12.3.5 Culpabilidad.
- 12.3.6 Requisitos de procedibilidad.
- 12.3.7 Nexo causal.
- 12.3.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 12.4 Simulación de pruebas (Hipótesis).
 - 12.4.1 Elementos del tipo.
 - 12.4.2 Núcleo del tipo.
 - 12.4.3 Bien jurídico protegido.
 - 12.4.4 Sujetos.
 - 12.4.5 Culpabilidad.
 - 12.4.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 12.4.7 Nexo causal.
 - 12.4.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 12.5 Delitos de abogados, patronos y litigantes (Hipótesis).
 - 12.5.1 Elementos del tipo.
 - 12.5.2 Núcleo del tipo.
 - 12.5.3 Bien jurídico protegido.
 - 12.5.4 Sujetos.
 - 12.5.5 Culpabilidad.
 - 12.5.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 12.5.7 Nexo causal.
 - 12.5.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 13. Delitos contra el ambiente y la gestión ambiental

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan la protección al medio ambiente.

- 13.1 Delitos contra el ambiente (Hipótesis).
 - 13.1.1 Elementos del tipo.
 - 13.1.2 Núcleo del tipo.
 - 13.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 13.1.4 Sujetos.
 - 13.1.5 Culpabilidad.
 - 13.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 13.1.7 Nexo causal.
 - 13.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.
- 13.2 Delitos contra la gestión ambiental (Hipótesis).
 - 13.2.1 Elementos del tipo.
 - 13.2.2 Núcleo del tipo.
 - 13.2.3 Bien jurídico protegido.
 - 13.2.4 Sujetos.
 - 13.2.5 Culpabilidad.
 - 13.2.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 13.2.7 Nexo causal.
 - 13.2.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 14. Delitos contra la democracia electoral

Objetivo específico: El alumno analizará los principales tipos previstos en el código penal que tutelan la democracia electoral.

- 14.1 Delitos electorales (Hipótesis).
 - 14.1.1 Elementos del tipo.
 - 14.1.2 Núcleo del tipo.
 - 14.1.3 Bien jurídico protegido.
 - 14.1.4 Sujetos.
 - 14.1.5 Culpabilidad.
 - 14.1.6 Requisitos de procedibilidad.
 - 14.1.7 Nexo causal.
 - 14.1.8 Reprochabilidad, atenuantes, agravantes y excluyentes.

Unidad 15. Actualización reformas y jurisprudencia

Objetivo específico: El alumno analizará los principales criterios de los tribunales federales.

15.1 Actualización legislativa y jurisprudencias aplicables.

Actividades de aprendizaje independiente

Actividades de autoevaluación.
 Elaboración de glosarios.
 Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).
 Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).
 Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.
 Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
 Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
 Resolución de ejercicios o cuestionarios.
 Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
 Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
 Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
 Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
 Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
 Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
 Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
 Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
 Actividades de integración grupal.
 Actividades introductorias.
 Cuadros sinópticos.
 Cuestionarios o actividades de diagnóstico.

Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.
Presentación oral (presencial o mediada).
Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
Solución de problemas o situaciones.
Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).

Estrategias postinstruccionales:

Cuestionarios de autoevaluación.
Cuestionarios de reforzamiento.
Estrategias de repaso.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Mapas conceptuales.
Organizadores gráficos.
Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
Resúmenes.
Retroalimentación.
Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales

Antología didáctica.
Apuntes del asesor.
Artículos especializados.
Guía de estudio.
Libro de texto.
Libro electrónico.
Plan de trabajo semestral.
Resúmenes.
Texto de auto estudio.

Recursos didácticos
Audios. Aula virtual. Chat. Foro electrónico. Graficadores. Lecturas obligatorias. Lista de correos. Pizarrón, plumón. Plataforma educativa. Presentación multimedia. Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación. Sitios electrónicos. Software específico. Teléfono. Trabajos de investigación. Videoconferencias. Videos.

Actividades de autoevaluación	Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas (√) Frasas encadenadas (√) Llenar espacios en blanco (√) Ordenación cronológica (√) Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta) (√) Rúbricas (√)	Criterios Evaluación parcial (actividades de aprendizaje, foros, trabajos colaborativos, ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.). Evaluación final (examen departamental en plataforma).	Porcentaje 50 % 50%

Bibliografía básica:

- Amuchategui Requena, I. Griselda. (1989). *Lalegítima defensa y el Derecho penal*. México: Antología/SUA-UNAM.
- Beccaria, César. (1957). *Tratado de los delitos y de las penas*. Puebla: Cajica.
- Bonesana, César. (2004). *Tratado de los delitos y de las penas*. Buenos Aires: Valleta.
- Cárdenas Raúl F. (1968). *Derecho penal mexicano parte especial*. México: Jus.
- Carrancá y Trujillo, Raúl. (2007). *Derecho penal mexicano. Parte General*. (23ª ed.). México: Porrúa.
- Creus, Carlos. (1990). *Derecho penal. Parte especial*. Buenos Aires: Astrea.
- Cuello Calón, Eugenia. (19964). *Derecho penal. Parte general y especial*. Barcelona: Ariel.
- Etcheverrey, Alfredo. (1965). *Derecho penal. Carlos E. Santiago de Chile*: Gibbs.
- Franco Guzmán, Ricardo. (1959). *La subjetividad en la ilicitud*. México: Cajica.
- González De La Vega, Francisco. (2010). *Derecho penal mexicano, Los Delitos*. (39ª ed.). México: Porrúa.
- González Blanco, Alberto. (1968). *Los delitos sexuales*. México: Porrúa.
- Jiménez Huerta, Mariano. (1950). *Panorama del delito en México*. México: Porrúa.
- Jiménez Huerta, Mariano. (2003). *Derecho penal mexicano. (2 volúmenes)*. México: Porrúa.
- Moreno, Francisco de P. (1968). *Derecho penal mexicano. Parte Especial*. México: Porrúa.
- Moreno Hernández Moisés. (2003). *Dogmática penal*. México: Porrúa.
- Osorio y Nieto, César Augusto. (1986). *Síntesis de Derecho penal. Parte general*. México: Trillas.
- Pavón Vasconcelos, Francisco. (2000). *Delitos contra la vida y la integridad corporal*. (7ª ed.). México: Porrúa.
- Pavón Vasconcelos, Francisco. (2005). *Delitos contra el patrimonio*. (11ª ed.). México: Porrúa.
- Porte Petit, Candaudap Celestino. (2007). *Dogmática de los tipos contra la vida y la integridad corporal*. (13ª ed.). México: Porrúa.

Quiroz Cuarón, Alfonso. (2006). *Medicina forense*. (12ª ed.). México: Porrúa.
Rodríguez Manzanera, Luis. (1989). *Victimas del delitos de violación en el Distrito Federal*. , San Luis Potosí, México: Ponencia en el Tercer Congreso Nacional de Criminología.

Bibliografía complementaria:

Alimena, Bernardino. (1975). *Delitos contra las personas*. Bogota: Temis.
Carrará, Francisco. (1944). *Programa del curso de Derecho criminal*. México: Depalma.
Duarte, Moisés. (1963). *La premeditación*. México: Porrúa.
Fernández, Albor A. (1964). *Homicidio y asesinato*. Madrid: Monte Corvo.
Fontano Balestra, Carlos. (2002). *Derecho penal. Parte general*. (17ª ed.). Buenos Aires: Abeledo- Perrot.
Jiménez de Asúa, Luis. (1951). *Tratado de Derecho penal. Parte general*. Buenos Aires: Lozada.
Menger, Edmundo. (2004). *Tratado de Derecho penal*. Buenos Aires: Valleta.
Quintado Repolles, Antonio. (1972). *Tratado de la parte especial del Derecho penal*. (2ª ed.). Madrid: Revista de Derecho Privado.

Cibergrafía:

biblio.juridicas.unam.mx

www.wdl.org/es/

www.latindex.org

www.badaj.org

www.bibliojuridica.org

www.pqr.gob.mx/

www.derecho.duad.unam.mx/guias/pdfs/Optativas/Area11/Delitos_Especiales_Area%20XI-Ciencias_Penales.pdf

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.